

Cuenca, 21 de noviembre de 2017.

7. 14464

Señora

Lcda. Lilian Verónica Bravo Maldonado

Ciudad.

De mis consideraciones:

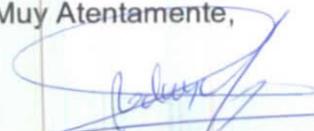
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta Universal de Accionistas de la Compañía "**SUELOTEC S.A.**" en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, por unanimidad tuvo el acierto de elegirla como **PRESIDENTA** de la Compañía para un período estatuario de dos años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La escritura pública de constitución, fue celebrada el día nueve de febrero del 2010, ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo la partida No 128, y anotada en el repertorio con el No 1450, el primero de marzo de 2010

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

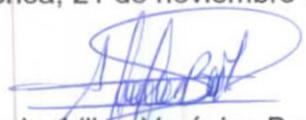
Con sentimientos de consideración y estima, me suscribo,

Muy Atentamente,


f) Ing. Néstor Rodrigo Pesantez Larriva
010314826-8

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía "**SUELOTEC S.A.**", que se me confiere según el nombramiento precedente.

Cuenca, 21 de noviembre de 2017


f) Lcda. Lilian Verónica Bravo Maldonado
030201124-2

SUELOTEC
ASESORIA EN INGENIERIA CIVIL
TELF.S.: 0987 204-385 / 0984 858-274

TEC
ASESORIA EN INGENIERIA CIVIL
DIRECCION: Calle Juan Caramuz 1-71 y Juan de Velasco
Telf. 0987 204385 - Cuenca - Ecuador

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "SUELOTEC S. A."

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio social de la compañía ubicado en la calle Cacique Chamba y Paseo de los Cañaris, de esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 9.00 am horas, del día martes veinte y uno de noviembre de 2017, se reúnen sus accionistas, esto es el Ing. Néstor Rodrigo Pesantez Larriva, propietario de cuatrocientas acciones y la Lcda. Lilian Verónica Bravo Maldonado, propietario de cuatrocientas acciones, los accionistas presentes representan el total del capital suscrito, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas de dicha compañía, declarándose válidamente instalada la presente junta, así como los acuerdos que en ella se propongan tomar.

Se inicia la junta bajo la dirección del Ing. Néstor Rodrigo Pesantez Larriva, actúa como secretaria la señorita María Pesantez Larriva.

Se informa que la agenda del día tratara lo siguiente:

1. Nombramiento del Gerente de la Compañía y Nombramiento de Presidente de la Compañía.

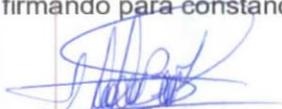
Se procedió con el desarrollo de la Junta, para tratar el único punto de la agenda.

1.- Nombramiento del Gerente de la Compañía y Nombramiento de Presidente de la Compañía.

El señor ingeniero Néstor Rodrigo Pesantez Larriva toma la palabra y manifiesta que propone a la Lcda. Lilian Verónica Bravo Maldonado, para que sea la Presidenta de la Sociedad; asunto que es de total acuerdo entre los accionistas. De la misma manera la Lcda. Lilian Verónica Bravo Maldonado, toma la palabra y solicita que se considere el nombre del señor ingeniero Néstor Rodrigo Pesantez Larriva para que sea nombrado Gerente General y Representante Legal de la Compañía asunto que así mismo es discutido y aceptado por la unanimidad de los accionistas que representan el 100% del capital social.

Con el voto favorable de la unanimidad del capital social, se resuelve designar como Presidenta de la Compañía a la Lcda. Lilian Verónica Bravo Maldonado, cargo que lo desempeñará por el período estatutario de dos años, los cuales comenzarán a recurrir a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. Y Con el voto favorable de la unanimidad del capital social, se resuelve designar como Gerente General y Representante Legal de la Compañía al señor Ingeniero Néstor Rodrigo Pesantez Larriva., cargo que lo desempeñará por el período estatutario de dos años, los cuales comenzarán a recurrir a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Una vez resuelto el único punto del orden del día acordado, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las 9.30 am (nueve horas treinta minutos), se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.


Lilian Verónica Bravo Maldonado
CI 030201124-2


Néstor Rodrigo Pesantez Larriva
CI 010314826-8


María Cecilia Pesantez Larriva
Secretaria AD-HOC

SUELOTEC
ASESORIA EN INGENIERIA CIVIL
TELF.S.: 0987 204-385 / 0984 858-274

TEC
ASESORIA EN INGENIERIA CIVIL
Calle 10 de Agosto No. 101 y Av. de Maipue
Cuenca, Ecuador

DEPARTMENT OF AGRICULTURE
BUREAU OF PLANT INDUSTRY

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D. C.

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D. C.

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D. C.

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D. C.

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D. C.

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D. C.

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D. C.

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D. C.